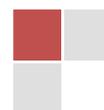


2017



**PROPUESTA PARA DEBATIR EN EL
PLENO DEL CONSEJO DE PERSONAL**

**INCLUSIÓN DE LA COLUMNA
"FUNCIÓN" EN LAS PUBLICACIONES
DE VACANTES**





Propuesta

Que en las publicaciones de vacantes del Ejército de Tierra, Ejército del Aire y Órgano Central se incluya una columna con la "FUNCIÓN" del puesto, tal y como hace la Armada.

Justificación

El Capítulo VI de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar trata sobre los destinos. En relación a su provisión, el artículo 101.2 establece que:

*"Las vacantes de destinos se publicarán en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», haciendo constar la denominación específica del puesto en la unidad, centro u organismo correspondiente, **sus características**, incluidas las retributivas, la forma de asignación, los requisitos que se exijan para su ocupación con arreglo a las relaciones de puestos militares y los plazos para la presentación de solicitudes. (...)"*

Tal y como dispone el artículo 74 de la citada ley, la carrera militar de los miembros de las Fuerzas Armadas queda definida por la ocupación de diferentes destinos, entre otras vicisitudes. Una mayor transparencia en relación a las características de los puestos permitiría al militar mejorar el desarrollo de su carrera, reorientando o adaptando su perfil profesional para el cumplimiento de las tareas encomendadas en aquellos.

La Armada desde hace varios años incluye en sus publicaciones de vacantes una columna denominada "FUNCIÓN" en la que se hacen constar determinadas características del puesto a ocupar.

Como ejemplo se anexa parte de la Resolución 631/11995/17, de 27 de julio de 2017, del Almirante Subdirector de Gestión de Personal de la Armada.



III. – PERSONAL

ARMADA VARIOS CUERPOS Vacantes

Resolución 631/11995/17

Cód. Informático: 2017017557.

PUBLICACIÓN DE VACANTES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

NUM. INC.	UNIDAD/ORGANISMO LOCALIDAD	FUNCION	CODIGO CENTRO UNIDAD	CODIGO PUESTO TRABAJO	CLAS.		CUERPO ESCALA	EMPLAZ.	ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL COMPLEMENTARIA	TITULO	TIEMPO		FECHA PRUEBA COBERTURA	CICE EUROS/ME	OBSERVACIONES
					NS	TS					MO.	MA.			
0001	CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA FLOTA (CADIZ)	ASESORIA JURIDICA	0210501	0M075001	LD	C	OGA ESE	877E	AD3		6	2		225,22	
0002	FRANGATA «ALVARO DE BAZAN» (F-101) FERROL (A CORUÑA)	SERVICIO APV	0202104	0M013001	LD	C	OGA ESE	BQ5G01	AD3		6	2		215,08	
0003	FRANGATA «ILAS DE LEZ» (F-103) FERROL (A CORUÑA)	SERVICIO APV	0202106	0M055001	LD	C	OGA ESE	8G11.6G70	AD3		4	2		280,51	
0004	FRANGATA «MARRIA» (F-05) FLOTA (CADIZ)	SERVICIO APV	0202181	0M055001	LD	C	OGA ESE	8G11.6G70	AD3		4	2		280,51	
0005	COMANDANCIA MARIL DE BILBAO	DETALL	0703010	0M055001	LD	C	OGA ESE	8G11.6G70	AD3		6	2		254,38	
0006	ELISAO (BOGATA) DIVISION DE LOGISTICA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA MADRID	SECCION SUBMARINOS	0130100	0M055002	LD	C	OGA ESE	8G11.6G70	AD3		10	2		187,70	
0007	BUQUE-ESCUELA «JUAN SEBASTIAN DE EL CANO» (A-71) SAN FERNANDO (CADIZ)	SERVICIO APV	0702001	0M055002	LD	C	OGA ESE	8G11.6G70	AD3		4	2		280,51	
0008	CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA FLOTA (CADIZ)	EM. SECRETARIA	0210501	0M055002	LD	C	OGA ESE	8G11.6G70	AD3		6	2		174,47	
0009	CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA FLOTA (CADIZ)	SECC RECURSOS/N1-N4	0210501	0M055004	LD	C	OGA ESE	8G11.6G70	AD3		6	2		174,47	
0010	FRANGATA «ILAS DE LEZ» (F-103) FERROL (A CORUÑA)	SERV SISTEMA COMBATE	0202106	0M075001	LD	C	OGA ESE	8G11.6G70	AMVARS APV		4	2		280,51	
0011	DIVISION DE OPERACIONES DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA MADRID	SECC. INTELIG COMINT	0170100	0M173002	LD	C	OGA ESE	877E5G	CO37S		10	2		254,38	
0012	CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA FLOTA (CADIZ)	CIGAP-CECOM	0210501	0M173011	LD	C	OGA ESE	877E5G	CO37S		6	2		225,22	
0014	CENTRO INTEGRADO DE GESTION Y ADMINISTRACION DE FERROL FERROL (A CORUÑA)	SUBCUENTA CRIPTO	0400106	0M173001	LD	X	OGA ESE	877E5G	CO37S/MNE		6	2		225,22	
0015	ESTACION RACIONAL DE CADIZ (CENTRO RECEPTOR) PUERTO REAL (CADIZ)	EST RADIO RECEPTORA	0400708	0M025001	LD	X	OGA ESE	BQ5G01	CO37S		6	2		150,65	
0016	CENTRO INTEGRADO DE GESTION Y ADMINISTRACION DE CADIZ SAN FERNANDO (CADIZ)	CIGAP-CECOM	0401176	0M025002	LD	D	OGA ESE	BQ5G01	CO37S		6	2		150,65	
0017	ESTACION RACIONAL DE MADRID (CENTRO RECEPTOR) (BENEFICIA) VILLALECHA (MADRID)	OPERADOR	0180106	0M060001	LD	D	OGA ESE	8G11.6G70	CO37S/C3S		10	2		187,70	

CVE: BOD-2017-157-20328

FUNCION
ASESORIA JURIDICA
SERVICIO APV
SERVICIO APV
SERVICIO APV
DETALL
SECCION SUBMARINOS
SERVICIO APV
EM. SECRETARIA
SECC RECURSOS/N1-N4
SERV SISTEMA COMBATE
SECC. INTELIG COMINT
CIGAP-CECOM
SUBCUENTA CRIPTO
EST RADIO RECEPTORA
CIGAP-CECOM
OPERADOR

BOID
 BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA
 Num. 157
 Viernes, 11 de agosto de 2017
 Sec. III, Pág. 20328